

**BASES PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TECNICO
MEDIO/ADMINISTRATIVO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA
FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT
VALENCIANA M.P.**

CONVOCATORIA Nº 7/2019.

Nº DE PLAZAS: 1

TIPO DE CONTRATO: Contrato laboral de carácter temporal.

PUESTO: Administrativo Departamento Administración

LUGAR DE TRABAJO: Sede de la Fundación Universitat Jaume I –
Empresa.Campus Riu Sec. Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071.Castelló de la Plana, España

HORARIO: Jornada completa. De 8 a 15 h y dos tardes.

RETRIBUCIÓN: 22.335,04 brutos/anuales

PLAZO DE CONVOCATORIA: El plazo de presentación de solicitudes será de
cuatro días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la
convocatoria.

PROCESO SELECCIÓN: Se regirá por la INSTRUCCIÓN Nº 1/2019 de la FUE-UJI
para la selección de personal, que se encuentra publicada en el Portal de
Transparencia institucional, del que se adjunta enlace:
<http://www.fue.uji.es/fundacion/portal-de-transparencia/normativa>



FUNCIONES:

Funciones del puesto:

Apoyo en la gestión administrativa, contable y laboral del área de jornadas,
prácticas y formación.

PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL

REQUISITOS MÍNIMOS:

1.- TITULACION UNIVERSITARIA: Licenciatura o grado en Administración y
Dirección de empresas, Ciencias Empresariales, Económicas, Finanzas y
Contabilidad o similares.

2.- INFORMATICA: Conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado (Word, Acces, Excel avanzado, ERP y Programa de nóminas)

3.- EXPERIENCIA MÍNIMA: Dos años de experiencia profesional en áreas relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir.

MÉRITOS VALORABLES:

1.- Cursos de especialización o Máster relacionados con las funciones del puesto a cubrir.

2.- Conocimientos de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y herramientas ofimáticas relacionadas con las funciones del puesto a cubrir.

3.- Conocimientos del idioma valenciano e inglés, hablado y escrito.

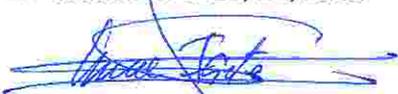
Las personas interesadas en la presente convocatoria deberán enviar su candidatura a la dirección de correo personal@fue.uji.es, así como acceder a información complementaria sobre la misma en el Portal de Transparencia de la Fundación Universitat Jaume I- Empresa, mediante el siguiente enlace: <http://www.fue.uji.es/fundacion/portal-de-transparencia>

Se adjunta la siguiente documentación:

ANEXO I: INSTANCIA CONVOCATORIA

ANEXO II: BAREMO CONVOCATORIA

En Castellón a 23/12/2019



Gloria Serra Isierte

Gerente FUE-UJI

ANEXO I: INSTANCIA CONVOCATORIA PROVISION DEL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.

CONVOCATORIA Nº 7/2019.

1.- DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

DNI/NIF

Dirección

Teléfono

Dirección electrónica

2.- EXPONGO:

Que he tenido conocimiento de la convocatoria pública para la provisión del puesto de **ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN** de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa y reuniendo todos los requisitos exigidos SOLICITO mi participación en la misma.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos y constatables los datos que figuran en esta solicitud así como la documentación que se acompaña, así como mi disponibilidad a aportar cualquier documento acreditativo de los mismos.

Igualmente declaro conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria.

Firma

Castellón a _____

Entidad Responsable: Fundación Jaume I-Empresa. CIF: G-12366993. UJI Campus Riu Sec. Edif. Consejo Social, s/n 12071 Castelló de la Plana, España, Tel: +34 964 38 72 22. E-Mail: info@fue.uji.es. Finalidad del tratamiento: Llevar a cabo los procesos de selección y contratación del personal interno de la Fundación. Conservación de los datos: Los datos personales se conservarán durante todo el proceso de selección y/o vigencia de la contratación. Una vez concluidos dichos procesos serán bloqueados y archivados durante el plazo previsto por la normativa laboral para atender posibles responsabilidades. Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el interés legítimo de la Fundación por contar con el personal idóneo para el cumplimiento de sus fines. Comunicación de datos: La fundación podrá realizar cesiones o comunicaciones de datos personales para atender sus obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente en cada momento y en su caso, igualmente a otros Órganos Judiciales o de Seguridad del Estado.

**ANEXO II: BAREMO CONVOCATORIA PROVISION DEL PUESTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS DE LA FUNDACION
UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.
CONVOCATORIA Nº 7/2019.**

- A)** Expediente/Formación académica: hasta 20 puntos.
- B)** Experiencia: hasta 20 puntos.
- C)** Conocimientos informáticos: hasta 20 puntos.
- D)** Conocimientos de idiomas: hasta 10 puntos
- E)** Entrevista personal: hasta 30 puntos.